



OFICIO-026-GADPRSS-2025
San Sebastián, 18 de julio del 2025

Señor

Kleber Bosquez

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA
SAN SEBASTIÁN**

Presente.-

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Sebastián me es grato expresarles un saludo cordial, a la vez desearles el mayor de los éxitos en las actividades que desarrollan en el día a día.

La presente tiene como finalidad hacerle llegar el ACTA de compromiso virtual de rendición de cuentas del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIÁN, celebrado el 2 de julio del 2025 correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2024 la misma de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página <https://www.facebook.com/gobdelaparroquia.sansebastian> del Gad Parroquial Rural de San Sebastián; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron felicitaciones realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2024.

Se adjunta el ACTA VIRTUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Esperando cumplir con todo lo solicitado me despido de usted muy atentamente.

ELABORADO POR EL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS.

Atentamente,

Ing. Edilma Chimbolema
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPRSS

MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Sbos S/P de Policia César Vargas
VOCAL DEL GADPRS

MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Ing. Patricio León
PRESIDENTE DEL GADPR SAN SEBASTIÁN
MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Kleber Bosquez
18-07-2025



ACTA DE COMPROMISO VIRTUAL-RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIÁN

CELEBRADA EL 2 DE JULIO DEL 2025

CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° CPCCS-PLESG-069-2021-476 y su reforma mediante Resolución No. CPCCS-PLS-SG-031-0-2023-0176 y su modificación en las Fases de Rendición de cuentas mediante Resolución No. CPCCSPLE-SG-007-E-2025-0070, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) "... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, llevada a cabo el día miércoles 2 de julio del 2025; así también, de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página <https://www.facebook.com/gobdelaparroquia.sansebastian> del Gad Parroquial Rural de San Sebastián; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron felicitaciones realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2024.

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el GADP Rural de San Sebastián, a partir de la participación ciudadana, se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de la parroquia.

ELABORADO POR EL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS.



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Atentamente,

Sr. kleber Gualberto Bosquez Mora

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE PARROQUIA SAN SEBASTIÁN

Ing. Edilma Chimbolema
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPRSS

MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Sbos. S/P de Policia Cesar Vargas
VOCAL DEL GADPRS

MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Ing. Patricio León
PRESIDENTE DEL GADPR SAN SEBASTIÁN
MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: ipsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027